

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL

En Santiago de Chile, a 06 de marzo de 2013, siendo las 13:00 horas, en calle Esmeralda N° 611, segundo piso, comuna de Santiago, se efectúa la tercera sesión del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los Consejeros señores Juan Emilio Cheyre Espinosa, Gonzalo Molina Ariztía, Patricio Santamaría Mutis, Alfredo Joignant Rondón y José Miguel Bulnes Concha.

I. QUORUM PARA SESIONAR

Se deja constancia que asisten la totalidad de los Consejeros.

II. TABLA

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Análisis del Perfil para el cargo de Director del Servicio Electoral y definición de su envío al Consejo de Alta Dirección Pública.
- 3.- Debate y definiciones acerca de la organización y funcionamiento del Consejo Directivo del Servel: Organización, Cargos del Consejo dentro de los cuales se debe contemplar la definición de la Secretaria de Actas Titular, lugar de funcionamiento, fechas de sesiones ordinarias.
- 4.- Definición con respecto a los saludos Protocolares que el Consejo deba realizar.
- 5.- Definición de los procedimientos y formas que permitan al Consejo conocer y eventualmente reunirse con el personal del Servel.
- 6.-Varios.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se deja constancia de la aprobación del Acta por parte de todos los Consejeros.

2.- ANÁLISIS DEL PERFIL PARA EL CARGO DE DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL Y DEFINICIÓN DE SU ENVÍO AL CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Los Consejeros analizan en profundidad el perfil para el Cargo de Director/a, que será enviado al Servicio Civil, el cual considero, entre otros, las características que define la Alta Dirección Pública para estos efectos y orientaciones generales referentes al cargo que se debatieron por el Consejo.

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO
ELECTORAL**

Acuerdo: El Consejo aprueba el Perfil para el cargo de Director/a del Servicio Electoral, y acuerda remitirlo al Servicio Civil, mediante Oficio firmado por el Presidente, solicitando el inicio del proceso de selección, e informando los dos Consejeros que actuarán como representantes.

**3.- DEBATE Y DEFINICIONES ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVEL.**

El Presidente expone las opciones para la instalación física del Consejo, dentro de las que se contemplan oficinas y sala de reuniones para el desarrollo de las sesiones.

Acuerdo: Se acuerda por el Consejo, disponer de las dependencias del 2do piso del Edificio de Esmeralda N° 611, para lo cual se dispone un comité de trabajo conformado por Consejeros Patricio Santa María y José Miguel Bulnes, para elaborar propuesta.

Asimismo, informa la dotación de personal con la que se cuenta, indicando que se encuentran disponibles los cargos de: Secretaria de Actas o Jefe de Gabinete, Secretaria Ejecutiva, Asesor y Auxiliar de apoyo, entregando información detallada respecto a forma de contratación y sueldos.

Acuerdo: Se acuerda por el Consejo la contratación de dos profesionales para los cargos de Secretaria de Actas (Jefe de Gabinete), y cargos de Asesor del Consejo encargado de investigar y desarrollar estudios específicos encargados por el Consejo. Asimismo, se acuerda la contratación de un administrativo, para el cargo de Secretaria.

Acuerdo: En la próxima sesión del Consejo, se debe presentar el Perfil del Cargo de Secretaria de Actas y Perfil para el cargo de Asesor, encargado a un comité de trabajo conformado por el Presidente y el Consejero Alfredo Joignant.

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO
ELECTORAL**

4.- DEFINICIÓN CON RESPECTO A LOS SALUDOS PROTOCOLARES QUE EL CONSEJO DEBA REALIZAR.

Acuerdo: El Consejo acuerda realizar saludos protocolares al Ministro del Interior, Tribunal Calificador de Elecciones, Presidente del Senado y Presidente de la Cámara de Diputados.

5.- DEFINICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y FORMAS QUE PERMITAN AL CONSEJO CONOCER Y EVENTUALMENTE REUNIRSE CON EL PERSONAL DEL SERVEL.

El Presidente informa que en el Servicio Electoral existen dos Asociaciones de Funcionarios (Anfuse y Anemsel), y hace presente poder recibirlas en alguna sesión.

Acuerdo: El Consejo acuerda recibir en una próxima sesión a los Presidentes de las Asociaciones de Funcionarios.

El Presidente hace presente la necesidad de conocer las dependencias y funcionarios del Servicio.

Acuerdo: El Consejo acuerda que el Presidente realice una visita a las dependencias del Servicio piso por piso, y así poder reunirse con sus funcionarios

6.- VARIOS.

Se acuerda por el Consejo el calendario de reuniones ordinarias para los meses de Marzo, Abril, y Mayo.

Marzo		Miércoles 20	Miércoles 27
Abril	Miércoles 10	Miércoles 17	Miércoles 24
Mayo	Miércoles 8	Miércoles 15	Miércoles 29

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO
ELECTORAL**

III. TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:30 horas se le pone término.

JUAN EMILIO CHEYRE ESPINOSA
PRESIDENTE

GONZALO MOLINA ARIZTIA
CONSEJERO

PATRICIO SANTAMARÍA MUTIS
CONSEJERO

ALFREDO JOIGNANT RONDON
CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL BULNES CONCHA
CONSEJERO

KATHERINE MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA